



## ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 14/12/13

En La Vall d'Uixo, en el Palau de Vivel, se reúnen los miembros de la Asamblea General. La primera convocatoria es a las 11.30 horas, siendo la hora efectiva de comienzo de la reunión las 11.45 horas.

### ASISTENTES:

Elisa Portolés, Manuel Torres (C.T. Alto Palancia), Jose Cardó, Arturo Navarro, Antonio Solana (Tragaleguas.org), Eduardo Part (CEC Antella), Agueda Soria, Rafa Redondo, Vanessa Huesa, Jose Fco. Pascual (C.T. Villena), Jose A. Gomiz (C.C. Almoradi) y Javier Ortiz.

Estos son los puntos del orden del día tratados:

### **1.- Lectura y aprobación del acta anterior y aprobación, si procede**

Ha sido enviada a todos los presentes. Antonio Solana (Tragaleguas.org) indica que por problemas técnicos le llegaron tarde los documentos de la Asamblea. Indica su interés por que se incluya en el orden del día una carta de su club para leer a los presentes. Se comunica que, salvo que alguien tenga algún inconveniente, se tratará en ruegos y preguntas. De igual forma, se indica que las propuestas del C.C. Almoradí que llegaron fuera de plazo, se tratarán igualmente en ese apartado; salvo que alguien tenga inconveniente.

### **2.- Memoria deportiva y de gestión 2013 por áreas**

Inicia su intervención Rafa Redondo, recordando que será la última de este mandato en esta Asamblea por la convocatoria de Elecciones para 2014. Sobre ello, comenta que su proyecto para éstos cuatro años considera ya ha cubierto prácticamente todos los objetivos con lo que para 2014 se propone consolidar lo alcanzado. Destaca los temas de mejoras tecnológicas y los sistemas de competiciones.

Antes de comenzar, Arturo Navarro indica que se han remitido por correo a los presentes las presentaciones por áreas, además de estar ya en la web. Las áreas y personas que exponen, en formato memoria 2013 y proyecto 2014 son:

- Secretaría General – Gerencia -> Arturo Navarro
- Dirección Técnica -> Vanessa Huesa

- Jueces y Oficiales -> Agueda Soria (disculpa la asistencia de Esther Sánchez por encontrarse en un curso de la ITU en Madrid)
- Comunicación y Servicios -> Sara Herrero
- Cronometraje -> Rafael Redondo Martínez
- Informática -> Raul Luján
- Competiciones -> Mikel Acedo

En el apartado Secretaría General, Arturo Navarro solicita la confirmación a los precios que se plantearon en la pasada Junta de Federaciones Territoriales en Madrid, y que modificaba los acuerdos de marzo pasado de la propia FETRI. Se ha remitido a los presentes con antelación. En la práctica, se solicita confirmación a un solo pago y un solo trámite (licencia única o unificada), con estos precios (ver columna en gris):

Categoria	F. Nac.	Edad	Según Asamblea Muro		Unificada
			2013	2014	2014
Multideporte (prebenjamín)	2006 a 2007	7 a 8	0 €	0 €	0 €
Benjamins	2004 a 2005	9 a 10	15 €	15 €	15 €
Alevines	2002 a 2003	11 a 12	20 €	20 €	20 €
Infantiles	2000 a 2001	13 a 14	25 €	25 €	25 €
Cadetes	1998 a 1999	15 a 16	30 €	30 €	30 €
<b>Precio deportistas independientes</b>					
Juniors	1995 a 1997	17 a 19	75 €	72 €	77 €
Sub-23	1991 a 1994	20 a 23	85 €	82 €	87 €
Absolutos/as	1975 a 1990	24 a 39	85 €	82 €	87 €
Veteranos/as	Hasta 1974	(+) 40	85 €	82 €	87 €
<b>Precio deportistas pertenecientes a clubs</b>					
Juniors	1995 a 1997	17 a 19	58 €	55 €	60 €
Sub-23	1991 a 1994	20 a 23	68 €	65 €	70 €
Absolutos/as	1975 a 1990	24 a 39	68 €	65 €	70 €
Veteranos/as	Hasta 1974	(+) 40	68 €	65 €	70 €
<b>Otras licencias</b>					
Oficiales	-	-	0 €*		-
Técnicos	-	-	50 €	53**	53 €
Clubes - Organizadores	-	-	190 €	175 €	175 €
De un día	-	-	12 €	-	12 €



\*Gratuita; previa indicación del Comité de Jueces y solicitud posterior del/de la interesado/a; con lo que no serían aplicables los descuentos de juez más deportista ó más técnico, etc.

\*\*Gratuita; previa indicación del club al que se adscribe

Queda aprobado tanto estos precios y procedimiento como la Memoria 2013 y Proyecto 2014 por unanimidad.

### **3.- Sistema de Competiciones, Competiciones Oficiales y Calendario 2014**

Una vez aprobado por la Junta Directiva precedente a esta Asamblea, se trasladan los acuerdos.

1. Sobre el Sistema de Competiciones. Mikel Acedo detalla su funcionamiento, similar al de 2013. Queda aprobado; siendo actualizado en la web.
2. Sobre lo de pruebas "aptas para paratriatlón", La Dirección Técnica y la Dirección de Competiciones (Vanessa y Mikel) establecerán las condiciones de participación para cada prueba.

#### **RANKING COMUNIDAD VALENCIANA**

Estas son las pruebas que se propone puedan puntuar:

- Cto. Autonómico Triatlón Sprint
- Cto. Autonómico Triatlón Olímpico
- Cto. Autonómico Triatlón MD
- Ranking de Triatlón (mejor puntuación de las 5 pruebas)
- Liga de Clubes (mejor puntuación de los 3 triatlones, siempre y cuando sean pruebas individuales)

Este procedimiento de salida preferente tendrá su uso obligatorio en todas las pruebas oficiales de triatlón que se disputen en la CV, utilizándose este mismo Ranking como asignación de dorsales para dichas pruebas.

Las pruebas nacionales o pruebas pertenecientes a circuitos con un sistema de puntuación propio, se estudiará en el Comité de Competiciones conjuntamente con el Comité de Oficiales su propuesta de salidas.

#### **PRUEBAS OFICIALES 2014**



- **Duatlón.** Sprint se disputará en Petrer; siendo Ontinyent la sede del de distancia corta. Albalat se estrena con el Autonómico de Duatlón por Equipos.
- **Triatlón.** Vinaros acogerá el de Distancia Olímpica, siendo Sagunto el que será sede del Sprint. También en Triatlón, Sumacarcer acogerá el de Triatlón por Equipos. Valle de Guadalest el autonómico. Massis Antella el de Media Distancia
- **Acuatlón.** Sagunto.
- **Duatlón Cros.** Benicarló.
- **Liga de Clubes Caixa Popular:** Almenara, Picanya, Gandía, Cullera y Bétera
- **Ranking de Duatlón.** Benifaió, Vila Real, Picassent, Moncada y Orihuela.
- **Ranking de Triatlón,** las sedes elegidas serán Orihuela, Peñíscola, Sumacarcer, Alcossebre y Burriana
- **Ducrossextre.** Santa Pola, Riba Roja, Guardamar, La Nucía y Banyeres.

También destacar los Circuitos no oficiales como el Circuit de Duatlons Castelló, y los nuevos circuitos Mitic (Triatlón Cros) y el Circuito de Triatlones de Castellón.

#### 4.- Ruegos y Preguntas

- Jesus Jiménez pregunta sobre la posibilidad de inscripción a pruebas con la licencia. Ésta solo será posible a partir de este año si el trámite de la misma incluye la revisión médica.
- Jose Fco. Pascual (C.T. Villena) pregunta sobre por que en algunas pruebas no se han entregado trofeos por clubes. Se acuerda que el Comité de Oficiales revisará lo que existe en el Reglamento de Competiciones, trasladándose esto al habitual Convenio con los Organizadores.
- Jose Fco. también pregunta sobre la poca cobertura que a su juicio tiene el seguro de accidentes de la licencia. Se le responde que la cobertura es la legal obligatoria que nos obliga a todas las federaciones territoriales españolas. Se comunicará más y mejor las coberturas a las que se tiene derecho.
- También comenta Jose Fco. que en algunas organizaciones ha habido problemas con la medición del recorrido y otros problemas organizativos (por ejemplo, vueltas en el segmento ciclista). Tanto el Comité de Oficiales como los organizadores donde han existido este problema están

- pendiente de una reunión para planificar no vuelva a suceder en el futuro.
- Se expone la propuesta del C.C. Almoradí sobre la inclusión de resultados por grupos de edad en las pruebas Cros. Ya se debatió en el seno del Comité y fue desestimado por la aún baja participación de estas pruebas. Se estudiará para las siguientes dado que en esta Asamblea llegó fuera de plazo.
  - Igualmente, Jose Antonio Gomiz (C.C. Almoradí) pregunta sobre la obligatoriedad de la revisión médica y por qué no se obliga por parte de la Federación Española. Arturo le responde que las licencias las emiten las federaciones territoriales que son quienes establecen las condiciones. No obstante, indica que cada vez están siendo más Federaciones las que están implantando esta condición.
  - Sobre los temas de dopaje, Jose A. Gomiz pregunta que se está haciendo. Arturo le responde que existe una Comisión en la que se está trabajando el tema, en una primera fase, en la formación y concienciación; y por ello se realizó una ponencia específica en las pasadas Jornadas Técnicas. En cuanto a los controles, se le responde que la nueva Ley quita las pocas competencias que en esta materia tienen las Federaciones Territoriales. No obstante, se acuerda que las acciones de la Comisión se comunicarán con mayor detalle.
  - Mikel Acedo, miembro de la Junta Directiva en el Comité de Competiciones, comenta que debiera de haber más coordinación con la FETRI en este tema.
  - Antonio Solana (Tragaleguas.org) solicita poder leer un escrito en nombre del club al que representa. Pide explicaciones del porque algunos acuerdos de la reunión de escuelas no se están aplicando. Vanessa contesta que ha habido cuestiones que el servicio jurídico de la Federación ha visto inaplicables y así se ha aprobado en Junta Directiva. Arturo indica que todos los Comités, excepto el de Oficiales, tienen funciones consultivas o de asesoramiento a la Junta Directiva, siendo esta última la que decide en última instancia, de acuerdo con la legalidad y los intereses generales. No obstante, y en el tema concreto de los derechos de formación, se hará una mayor labor pedagógica de información a los clubes y triatletas a través de la web.
  - Igualmente, Antonio Solana pregunta sobre la validez del seguro de Juegos Deportivos y la posibilidad de ampliación de la cobertura. Vanessa le responde que la cobertura es la que establece la orden de Juegos Deportivos. Arturo indica que para 2014 se estudiará la expedición de cobertura de Responsabilidad Civil para los organizadores de Juegos Deportivos, dado que no está claro que la Orden de Juegos lo

tenga contemplado (se han realizado diversas consultas a la Consellería sin aclararlo totalmente).

- También Antonio Solana pregunta sobre los cursos de Oficiales de Nivel II y el por qué no se tiene previsto convocarlos; y por que se sigue con los de Nivel I. Agueda responde que no se considera necesario desde el Comité de Oficiales que existan más oficiales con éste nivel para las pruebas que actualmente tenemos en calendario.
- Valeriano Moreno, como responsable de Paratriatlón de la Junta Directiva, sugiere que se potencie el pago por tarjeta para las inscripciones en las pruebas. Rafael Redondo Martínez le responde que a veces es el organizador quien no quiere por temas de costes de las comisiones bancarias, etc. Se trabajará en esta dirección por la comodidad que supone.
- Eduardo Part (CEC. Antella) expone que debiera de existir más tiempo para debatir los temas. Sugiere que para otra Asamblea se dote de más tiempo para ruegos y preguntas.
- El propio Eduardo Part cuestiona que las pruebas de larga distancia tengan más riesgo que las de corta a nivel de revisiones médicas.
- Manolo Torres (C.T. Alto Palancia) habla también de tener más tiempo para debatir. Concretamente, habla de las, a su juicio, malas prácticas de algunos organizadores privados a las que desde la Federación se debiera de poner límite.
- Rafa Redondo Collado, sobre los derechos de formación, indica que es el único procedimiento legal que hoy por hoy tenemos para preservar el derecho de los clubes con respecto a los deportistas que forman.
- Valeriano Moreno incide en la necesidad de información sobre las sustancias y métodos susceptibles de positivo (dopaje).

Se levanta la sesión a las 15 horas del sábado 14 de diciembre, sin más asuntos a tratar

VºBº El Presidente

Rafael Redondo Collado



Fdo. El Secretario

Arturo Navarro Bondía

